

# HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accessorio  
Talleres: Saurin, 1.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios: Murcia, 1 pta. al mes  
Fuera, 3 trimestre

Núm. 132

Agencia General de Negocios  
BAJO LA DIRECCION  
DE D. VICENTE MARI SOLER

CAPITAN BRIONES, 17, PRINCIPAL  
CARTAGENA

## JOYAS INGLESAS

El acreditado joyero D. Alfonso Perona, acaba de recibir un magnifico surtido.

Riqueza, variedad y buen gusto.  
Se hallan expuestas al público en la feria.

Casetas números, 11 y 12

## Gabinete Quirúrgico-Dental

— DE —  
ENRIQUE RENARD

Cirujano-Dentista por la facultad de Medicina de Madrid

Curacion de las enfermedades de la boca. Extraccion y limpieza, empastaduras, limaduras y orificacion de los dientes y muelas.  
Especialidad en toda clase de aparatos dentales, de presion atmosférica en oro, platino, aluminio, níquel y en caucho.  
Coronas de oro y esmalte, dientes Rishison y de Logán. Trabajos de puente; extraccion por el aparato electro-anestésico.  
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

CALDERON DE LA BARCA, N.º 1

## Valcarcel, á los ciclistas

Cien modelos jersey gran novedad especiales para las carreras.

Nuevas remesas de guantes blancos largos para baile y cortos para paseo.

Corbatería, camisería, perfumería y artículos de gran novedad propios para regalos de feria.

Platería, 45 y 47.-MURCIA

Murcia 11 de Septiembre de 1898.

## REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Nuestro colega «El Imparcial» adelanta algunos detalles referentes al plan de reformas en la enseñanza, aprobado anoche en Consejo de Ministros.

El bachillerato, como preparación general para todas las carreras y fuentes de cultura donde se proporcionan los conocimientos generales y necesarios para todos los usos y destinos de la vida, tendrá más amplitud. Se empieza por exigir un examen más riguroso para pasar á la segunda enseñanza.

En esta habrá primero dos cursos de castellano, ampliando los conocimientos que en la primera enseñanza debieron adquirirse. Dos cursos asimismos de francés y tres de latin en los años cuarto, quinto y sexto del bachillerato.

El catadrático de retórica y poética tendrá tres clases alternas de preceptiva, literatura española é historia del arte, gozando como el de latin de gratificación por su aumento de trabajo.

El profesor de psicología, lógica y ética explicará tambien tres clases alternas como los anteriores: psicología en un curso, lógica y ética en el segundo y derecho usual en el tercero.

En la seccion de ciencias, además de la separacion de la física y la química, habrá una asignatura especial de higiene, otra de contabilidad, dándose más amplitud á la organografía.

Las matemáticas, asimismo, y la agricultura se darán con más extensión.

A pesar de estar basado en su mayor parte en el anterior plan, forma-

do por el Sr. Groizard, se diferenciará en que—respetando todos los derechos adquiridos—no se implantará este nuevo método sino para los que empiecen el bachillerato después que el decreto vea la luz en la «Gaceta», siguiendo los demás estudiantes según el método con que empezaron.

Otra reforma, quizá de más importancia, hay en esta transformación, y se refiere á la preparación inmediata para las diferentes facultades.

Suprimidos los años preparatorios, habrá un examen previo y distinto para cada carrera, juzgado por catadráticos de Universidad, para que estos no admitan en sus aulas sino á los que estén convenientemente preparados.

Para que este previo y triple ejercicio no será mera fórmula y ha de revestir todos los caracteres de seriedad. Se exige en primer término traducir, con la preparación de dos horas y pudiendo manejar diccionarios, un clásico latino, otro trozo selecto de la lengua francesa y uno, por fin, del alemán.

Según la diversa carrera á que el alumno aspire, será el otro ejercicio, en el que se preguntará al examinando de todas las asignaturas que se relacionan con la facultad en que pretende matricularse. Si ha de entrar, por ejemplo, en la Facultad de Medicina, serán estas preguntas de higiene, organografía, etc.; si en la Facultad de filosofía y letras, de literatura, biología, historias, etc.

Estas son, salvo error, las líneas generales del nuevo plan.

Tambien tenemos entendido que se reformará en algunos puntos el reglamento de oposiciones á cátedras hoy vigente.

## RÉPLICA

PARA D. DANIEL BALACIART  
III

Muy señor nuestro: Dice V. en el remitido á que venimos contestando en estas cartas, que no es verdad que haya V. presentado la dimisión, lo cual parecería una confesión de culpabilidad y que todos los cargos que se le han dirigido son gratuitos, sin más fundamento que el de rumores ó acusaciones basadas sobre el vacío.

En primer lugar hemos de manifestar á V., que nosotros no deseábamos ni deseamos que presente la dimisión; antes por el contrario, preferimos que continúe en ese puesto, aunque con ello sufran los intereses públicos y los del contribuyente, para que de ese modo pueda responder á los cargos que se le dirijen, y que como hemos demostrado y seguiremos demostrando, tienen fundamento mucho más sólido é importante del que V. supone, ó mejor dicho aparenta suponer.

Si nosotros hablamos de su dimisión, fué haciéndonos eco de las manifestaciones que á amigos de V. habíamos oído: y prueba de que no abogábamos porque la llevara á cabo ni porque nos abandonara, es el haber calificado de fuga en estas columnas su proyectado viaje á Valencia: calificación que quizás dió motivo á que usted desistiera de realizarlo.

Dice V. en su remitido que desprecia á la opinión pública, cuando resuelve expedientes sin conocerlos y hace cargos gratuitos.

Que V. desprecia á la opinión pública, bien lo demuestran sus actos y no tenia necesidad de decirnoslo: pero de esto á que sean gratuitos los cargos formulados por la misma, va una enorme diferencia.

Razonados y demostrados eran sus cargos, cargos de una gravedad notoria, de los cuales nos hemos hecho eco en estas columnas. ¿Qué pruebas ha aducido V. para refutarlos, para desmentirlos, para demostrar su inexactitud? Ninguna, absolutamente ninguna. V. se ha limitado en su remitido á negar por negar, bajo su palabra, y esto no es bastante para destruir aquellos cargos ni para convencer á la opinion.

Aquí lo único gratuito son las afirmaciones que V. hace y no prueba. A tales afirmaciones, sin otra demostración que un campanudo *lo niego, no es verdad, inexacto, no es cierto*, oponemos nosotros en estas cartas hechos incontrovertibles, doctrina legal. Esperamos, Sr. Balaciart, las pruebas que nos demuestren la inexactitud de nuestras aseveraciones. ¿A qué no vienen esas pruebas? ¿Qué han de venir!

Niega V. que haya sido llamado á Madrid por el ministro de Hacienda para responder de sus actos. Pues entonces, ¿nos quiere decir á que obedezca su viaje á la corte, sino á llamamiento hecho por telégrafo por el referido Sr. Ministro?

Sostiene V. que es posible que, accediendo á su ruego, venga á Murcia una visita de inspeccion para depurar sus actos. ¿Accediendo á su ruego, Sr. Balaciart, ó reclamada por la prensa, incluso «El Imparcial» y otros importantes periódicos de Madrid, que nos han honrado haciéndose eco de nuestra campaña? Pero si esa inspeccion viene, lo que es de desear, tenga la seguridad de que se comprobarán todas nuestras denuncias y otras más que reservamos para cuando esa ocasión llegue. ¡Dios quiera, Sr. Balaciart, que no tengamos entonces una segunda edición de lo de Cuenca!

Por confesion propia sabemos que V., nombra comisionados á aquellos que les recomiendan, sin indagar los antecedentes que puedan abonarlos y sin saber si se trata ó no de aventureros. Nosotros creemos que la mision del Delegado, lejos de atender para esos nombramientos á las recomendaciones de los caciques, debia consistir en ajustarse solamente para llevarlos á cabo, á la mejor defensa de los intereses que por su cargo le están encomendados, adquiriendo el previo conocimiento de las condiciones legales y morales de los individuos.

Ya hemos tocado los resultados de esta manera de verificar los nombramientos. Ahí están patentes en la enorme baja de la recaudacion en los últimos meses y en el escandaloso abandono de los servicios, no habiéndose podido dar papel á los recaudadores hasta primeros del pasado mes de Agosto.

Rotundamente sienta V. en su remitido la afirmacion que sigue: «No hay una persona en la provincia de Murcia que en ningun asunto haya sido desatendida por mí». Atendamos á lo que V. quiere decir en esta proposicion; no á lo que dice, que es precisamente todo lo contrario.

Pues bien: á esa afirmacion rotunda de V. oponemos nosotros otra tan rotunda, á saber: que son muchas las personas que en esta provincia lamentan no haber sido atendidas por V. en sus justas reclamaciones y denuncias.

Y si no fuera bastante nuestra afirmacion, que estamos dispuestos á robustecer cuando V. quiera con nombres propios, lea lo que respondiendo á su referida afirmacion dice en su número de ayer nuestro colega «El Demócrata» de Lorca:

«No, señor Balaciart, no estamos de acuerdo».

«El Demócrata» hizo á V. hace más de un año, la denuncia de un fraude cometido en Aguilas por un señor teniente de Alcalde, y aunque el fraude quedó probado en el expediente que se instruyó y aunque V. Sr. Balaciart, en cartas que aún conservamos, nos ofreció proceder en justicia, lo cierto es, que la justicia no ha parecido por ninguna parte, que aún lo estamos esperando; que el defraudador no ha experimentado la mas leve contrariedad, y que la Hacienda ha quedado estafada.

A menos que V. Sr. Balaciart, entienda por hacer justicia, probar la certeza de la denuncia, y para ese viaje, no necesitábamos alforjas, pues antes de que en el expediente se probase, estábamos nosotros convencidos de la comision del fraude.

Con que ya vé V. Sr. Balaciart, como si hay alguien en la provincia, por V. desatendido.

Y lo que más adelante diremos.»

La presente vá haciéndose muy extensa, y como tenemos en cartera cuestiones muy importantes que tratar, en contestacion á diferentes puntos de su remitido, hacemos punto por hoy, dejando para mañana el proseguir esta tarea.

## INCIDENTES CONMOVEDORES

Entre los múltiples incidentes á que el desembarco de los repatriados del «Isla de Panay» dió lugar en la Coruña, merece singular mencion un en alto extremo dramático.

Al poco tiempo de llegar á la Comandancia de Marina las clases y marineros desembarcados, se presentó allí una pobre mujer del pueblo vestida de riguroso luto.

Iba allí en busca de quien le dijese de entre los repatriados cómo había muerto su hijo, un fogonero por el cual llevaba luto desde que le habían anunciado su muerte.

Calcúlese cual sería su emocion al anunciarle que el interesado figuraba entre los llegados y estaba allí, delante de ella, vivo y relativamente sano, pues no figuraba entre los más enfermos ni mucho menos.

La escena que siguió no es para describirla.

La madre, loca de entusiasmo se llevó aquella misma tarde á su hijo á su aldea; un pintoresco pueblecillo situado entre Ferrol y Betanzos que se llama Miño.

El corazón del pueblo es hermoso. Vaya de muestra dos casos.

Una pobre mujer que vendía unos tomates en una pequeña *patela*, notó la solicitud con que un enfermo tendido en una camilla miraba su mercancía.

—¿Te gustan los tomates, *santino*? dijo la vendedora adivinando la idea.

Dijo el otro que sí, más con señas que con la palabra, y la vendedora poniéndole en la mano la codiciada hortaliza:

—Toma, dijo, que aún no me estrené hoy y Dios me ha de ayudar ya que me estreno contigo. No te doy más porque tengo muchos á quien mantener y á tí con cumplir este *gustino* te basta.

Un hombre del pueblo, de aspecto acomodado, que presenció el hecho, ajustó incontinenti los tomates y remató la mercancía á la vendedora, diciéndole que lo hacia por el buen razon que habia demostrado y toda vez que él ó en su casa habian de comprar tomates.

Conducian dos soldados al Hospital Militar á las once de la mañana á un soldado recién desembarcado que iba casi exánime.

Rendidos de fatiga por lo largo del trayecto y lo excesivo del calor hicieron alto al comienzo de la avenida de los Angeles.

Rodearon al punto la camilla multitud de personas que sollicitas se inclinaban para atender al paciente colmándole de atenciones y proporcionándole al punto leche y bizcochos.

De una casa contigua se apresuraron á bajarle una taza de caldo limpio.

Una agraciada joven que presenciaba esta conmovedora escena prorrumpió en amargo llanto.

Estaba profundamente emocionada: de pronto se la vió palidecer, dió un grito y cayó al suelo presa de un violento ataque nervioso.

No pudo resistir á la violenta impresion que le produjo la vista de aquel desgraciado.

Se alejó la camilla y largo rato permaneció sin conocimiento la joven, á la cual prestaron entonces los auxilios que su estado requería cuantas personas allí se encontraban.

## La faja de los generales

La frase pronunciada por el señor conde de las Almenas en el Senado, y que tanto efecto ha causado, tiene precedentes.

Bravo Murillo dijo algo parecido en 1852. Era entonces presidente del Consejo de ministros, y el hombre civil que más energia desplegó contra los militares de alta graduacion.

A Narváez le mandó á estudiar táctica militar á Viena, y á los demás los quiso tener á raya.

Convocadas las Cortes en Octubre para el primero de Diciembre, se reunieron en casa del general D. José de la Concha, su hermano el marqués del Duero, y los generales Serrano, Ros de Olano y Córdova, para organizar la oposicion en el Senado.

Cuando á Bravo Murillo le dieron cuenta de esta conjura de espada, contestó:

—No me importa. Continúe yo con la confianza de S. M., y ahorraré á esos generales con sus propias fajas.

Bravo Murillo conservó no poco tiempo la confianza de Isabel II; pero la perdió al cabo y tuvo que dejar el poder á Roncali, sin haber ahorcado á un solo general.

El conde de San Luis quiso seguir las huellas de Bravo Murillo; pero los generales triunfaron al fin, obteniendo un gran éxito la sublevacion de Vicalvaro, prólogo de la revolucion de 1854.

Es muy conveniente no olvidar las lecciones de la Historia, aunque tambien hay que tener presente lo que cambian los tiempos.

## PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS  
PIANOS ERARD, PLEYEL, HERZ, BORD,  
BOISSELOT, CHASSAIGNE Y BERNAREGGI.  
ARMONIUMS CHRISTOFFLE, DUMONT Y ALEXANDRE.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

V E R D Ú

ALMACEN DE MUSICA  
Plaza de Santo Domingo 2,  
Pídanse catalogos y notas de precios.

